

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

)I suscrito JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la Secretaría Del Deporte y La Recreación, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que ALVARO JOSE SANCHEZ SOTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.460.598, Suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2025
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 0002-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/ene/2025
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para la ejecución de programas, planes y proyectos en el ámbito del Deporte, la Recreación y la Actividad Física, con el propósito de fortalecer desde su perfil los objetivos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 21/ene/2025 hasta el 30/abr/2025
VALOR	VEINTISIETE MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$27.060.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$20.295.000)
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Estructurar e implementar las acciones, estrategias y proyecciones propias del programa, acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo. 2. Realizar los informes parciales y finales, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución del proyecto, respondiendo al cumplimiento de los indicadores. 3. Desarrollar las actividades de carácter misional que permitan articulación con otras entidades públicas y privadas, tendientes a enriquecer la ejecución del programa. 4. Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa. 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 2343-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/oct/2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Aprovechamiento del tiempo libre con iniciación y formación Deportiva en Santiago de Cali".
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 17/oct/2024 hasta el 31/dic/2024
VALOR	DIECINUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. (\$19.497.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DIECINUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. (\$19.497.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la estructuración e implementación de las acciones, estrategias y proyecciones propias del programa, acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo. 2. Apoyar la realización de informes parciales y final, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución del proyecto, respondiendo al cumplimiento de los indicadores. 3. Apoyar el desarrollo de actividades de carácter misional que permitan articulación con otras entidades públicas y privadas, tendientes a enriquecer la ejecución del programa. 4. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa. 5. Brindar	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 0884-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/may/2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Aprovechamiento del tiempo libre con iniciación y formación Deportiva en Santiago de Cali
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 21/may/2024 hasta el 30/sep/2024
VALOR	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$32.495.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$32.495.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la estructuración e implementación de las acciones, estrategias y proyecciones propias del programa, acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo. 2. Apoyar la realización de informes parciales y final, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución del proyecto, respondiendo al cumplimiento de los indicadores. 3. Apoyar el desarrollo de actividades que permitan articulación con otras entidades públicas y privadas, tendientes a enriquecer la ejecución del programa. 4. Brindar apoyo en las actividades operativas y/o logísticas de carácter misional	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual. 5. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa. 6. Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 7. Organizar la preparación y competencias del rendimiento deportivo en disciplinas individuales y de conjunto de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento.

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 0168-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/feb/2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali BP-26004707
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 19/feb/2024 hasta el 30/abr/2024
VALOR	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$27.940.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$27.940.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la coordinación, estructuración e implementación de las acciones estratégicas del objeto contractual. 2. Apoyar las actividades de coordinación, ejecución y	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

seguimiento del proyecto acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo. 3. Apoyar la realización de cronogramas de actividades, el seguimiento y evaluación al cumplimiento de los objetivos del proyecto a cargo. 4. Brindar apoyo en el cumplimiento de las actividades que componen la oferta del programa. 5. Apoyar el desarrollo de actividades que permitan articulación intersectorial con las entidades públicas y privadas que adelanten acciones acorde a la población beneficiaria del proyecto. 6. Apoyar la realización y participación de reuniones que requiera el área de fomento. 7. Apoyar la realización de informes parciales y final, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución del proyecto, respondiendo al cumplimiento de los indicadores. 8. Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionadas con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión. 9. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 10. Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 11. Organizar el fomento de la iniciación y formación deportiva “de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento”.

AÑO	2023
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 3531-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/nov/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de Servicios de Profesionales para la realización de actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Mejoramiento de los Equipamientos Deportivos y Recreativos de Santiago de Cali BP-26002547"
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 21/nov/2023 hasta el 29/dic/2023
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$8.576.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$8.576.000)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión del área, en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión de área. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles que se lleven a cabo en el área asignada. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría de Deporte y la Recreación. 8. El contratista deberá coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual.	

AÑO	2023
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.1501-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/may/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de Servicios de Profesionales para la realización de actividades afines a los programas, Planes y Proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Mejoramiento de los Equipamientos Deportivos y Recreativos de Santiago de Cali BP-26002547"
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 27/may/2023 hasta el 30/oct/2023
VALOR	VEINTINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE. (\$25.728.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	VEINTINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE. (\$25.728.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión del área, en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión de área. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles que se lleven a cabo en el área asignada. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría de Deporte y la Recreación. 8. El contratista deberá coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual.	

AÑO	2023
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 1120-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1/mar/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales para la realización de actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Adecuación de equipamientos deportivos y Recreativos de Santiago de Cali BP-26002548"
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 3/mar/2023 hasta el 28/abr/2023
VALOR	DIECISIETE MILLONES CIENTO CIENCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$17.152.000).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DIECISIETE MILLONES CIENTO CIENCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$17.152.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
<p>1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión del área, en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión de área. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles que se lleven a cabo en el área asignada. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría de Deporte y la Recreación. 8. Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19. 9. El contratista deberá coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual.</p>	

AÑO	2022
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 3432-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/nov/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en el área de infraestructura, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito especial de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

	denominado Mejoramiento de los equipamientos Deportivos y Recreativos de Santiago de Cali BP-26002547-1/01/01/06
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 20/nov/2022 hasta el 30/dic/2022
VALOR	DIECISIETE MILLONES CIENTO CIENCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$17.152.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DIECISIETE MILLONES CIENTO CIENCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$17.152.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión del área, en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión de área. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles que se lleven a cabo en el área asignada. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del MIRAVE, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte. 8. Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19. 9. El contratista deberá coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual.	

AÑO	2022
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.1919-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/jul/2022

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en el área de infraestructura, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito especial de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Mejoramiento de los equipamientos Deportivos y Recreativos de Santiago de Cali BP-26002547
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 20/jul/2022 hasta el 31/ago/2022
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$8.576.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$8.576.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión del área, en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión de área. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles que se lleven a cabo en el área asignada. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del MIRAVE, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte. 8. Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19. 9. El contratista deberá coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

AÑO	2022
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 0282-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/ene/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali. En especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Mejoramiento de los equipamientos Deportivos y Recreativos del Distrito Santiago de Cali BP- 26002547.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 20/ene/2022 hasta el 30/jun/2022
VALOR	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE. (\$25.728.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE. (\$25.728.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión del área, en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión de área. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles que se lleven a cabo en el área asignada. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del MIRAVE, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría de Deporte y la Recreación. 8. Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19. 9. El contratista deberá coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual.

AÑO	2021
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 2945-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	8/nov/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali. En especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Mejoramiento de los equipamientos Deportivos y Recreativos del Distrito Santiago de Cali BP- 26002547.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 10/nov/2021 hasta el 31/dic/2021
VALOR	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$12.864.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$12.864.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión del área, en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión de área. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles que se lleven a cabo en el área asignada. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del MIRAVE, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte. 8. Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid 19.

AÑO	2021
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 1477-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/jun/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali. En especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Mejoramiento de los equipamientos Deportivos y Recreativos del Distrito Santiago de Cali BP-26002547.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 23/jun/2021 hasta el 31/ago/2021
VALOR	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$17.152.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$17.152.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión del área, en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión de área. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles que se lleven a cabo en el área asignada. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del MIRAVE, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte. 8. Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19.

AÑO	2021
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 0423-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/feb/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali. En especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Mejoramiento de los equipamientos Deportivos y Recreativos del Distrito Santiago de Cali BP- 26002547
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 16/feb/2021 hasta el 30/abr/2021
VALOR	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$12.864.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$12.864.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

No requeridas por el solicitante.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión del área, en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión de área. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles que se lleven a cabo en el área asignada. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del MIRAVE, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte. 8. Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19.

AÑO	2020
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 2633-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/nov/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado: "Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación, de Santiago de Cali " con B.P (26002545)".
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 18/nov/2020 hasta el 31/dic/2020
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$8.439.940).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$8.439.940).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión del organismo. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría de Deporte y la Recreación.	

AÑO	2020
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 1474-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/jul/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali" con B.P. 05044528.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 14/jul/2020 hasta el 30/oct/2020
VALOR	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$16.879.880)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DIECISÈIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$16.879.880)
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión del organismo. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría de Deporte.	

AÑO	2020
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 792-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/may/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " Implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali" con B.P 05044528.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 22/may/2020 hasta el 30/jun/2020

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$8.439.940).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$8.439.940).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyo en la realización de la socialización de los proyectos de inversión en el marco de la rendición de cuentas del organismo. 2. Apoyo en las reuniones de control y seguimiento a los proyectos de inversión del organismo. 3. Apoyo en las reuniones de auditorías visibles. 4. Apoyo en el desarrollo del plan de rendición de cuentas para la vigencia. 5. Apoyo en la realización de reuniones de rendición de cuentas ante los diferentes actores del deporte. 6. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 7. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría de Deporte y la Recreación.	

AÑO	2019
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.4311-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/sept/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado: Formación deportiva inicial de niñas, niños y adolescentes en el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

	Municipio de Santiago de Cali con B.P.05-044518.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 16/sep/2019 hasta el 15/nov/2019
VALOR	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$4.668.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$4.668.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

No requeridas por el solicitante.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Brindar apoyo en la capacitación del modelo psicosocial del Programa a través de la ejecución de los talleres grupales y demás espacios de formación, dirigidos a monitores, equipo técnico o equipo administrativo, del programa, según necesidad. 2. Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo que los Monitores realizan en las clases prácticas, y festivales deportivos en cuanto a la intervención psicosocial para identificar fortalezas y debilidades del proceso pedagógico. 3. Prestar colaboración en la implementación de los instrumentos de evaluación del impacto del modelo de intervención psicosocial con los monitores, beneficiarios/as y sus familias. 4. Apoyar la identificación e información, al profesional Psicosocial, de los casos individuales detectados de alta incidencia de riesgo y que comprometan la salud mental y emocional, la vida o cualquiera de los derechos fundamentales de los/as beneficiarios que hagan parte del programa, y brindar apoyo en su debida atención. 5. Prestar apoyo para efectuar acercamiento con las organizaciones sociales existentes en las comunas con el fin de realizar alianzas y articulaciones que enriquezcan el programa. 6. Brindar apoyo en los festivales deportivos en la ejecución de actividades, de orden psicosocial, que fortalezcan los conceptos formativos trabajados en el programa. 7. Apoyar y fortalecer la socialización del programa Deporvida a los entes gubernamentales, comunitarios y privados. 8. Elaborar y entregar oportunamente el informe de su gestión, según requerimientos del programa. 9. Promover y garantizar la protección de los datos personales de los usuarios y el uso responsable de la información contenida en las bases de datos de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, dando cumplimiento a la Política de privacidad de datos personales del Municipio de Santiago de Cali. 10. Asistir a reuniones convocadas por las Directivas del Programa y las propias del cargo. 11. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 12. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 13. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali-Secretaría del Deporte y la Recreación considere convenientes para la ejecución del objeto del contrato, en el marco del proyecto de inversión denominado Formación Deportiva Inicial de niña, niños y adolescentes en el Municipio de Santiago de Cali con B.P.05-044518.

AÑO	2019
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.1418-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/feb/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaría del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado formación deportiva inicial de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Santiago de Cali con b.p. 05-044518.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 25/feb/2019 hasta el 31/may/2019
VALOR	SIETE MILLONES DOS MIL PESOS M/CTE. (\$7.002.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SIETE MILLONES DOS MIL PESOS M/CTE. (\$7.002.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la capacitación del modelo psicosocial del Programa a través de la ejecución de los talleres grupales y demás espacios de Formación, dirigidos a monitores, equipo técnico o equipo administrativo, del programa, según necesidad.2. Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo que los Monitores realizan en las clases prácticas, y festivales deportivos en cuanto a la intervención psicosocial para identificar fortalezas y debilidades del proceso pedagógico. 3. Prestar colaboración en la implementación	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

de los instrumentos de evaluación del impacto del modelo de intervención psicosocial con los Monitores, beneficiarios/as y sus familias.4. Apoyar la identificación e información, al Profesional Psicosocial, de los casos individuales detectados de alta incidencia de riesgo y que comprometan la salud mental y emocional, la vida o cualquiera de los derechos fundamentales de los/as beneficiarios que hagan panel del programa, y brindar apoyo en su debida atención. 5. Prestar apoyo para efectuar acercamiento con las Organizaciones sociales existentes en las Comunas con el fin de realizar alianzas y articulaciones que enriquezcan el Programa. 6. Brindar apoyo en los festivales deportivos en la ejecución de actividades, de orden psicosocial, que fortalezcan los conceptos formativos trabajados en el Programa. 7. Apoyar y fortalecer la socialización del programa Deportiva a los entes gubernamentales, comunitarios y privados. 8. Elaborar y entregar oportunamente el informe de su gestión, según requerimientos del programa. 9. Promover y garantizar para protección de los datos personales de los usuarios y el uso responsable de la información contenida en las bases de datos de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, dando cumplimiento a la Política de privacidad de datos personales del Municipio de Santiago de Cali. 10. Asistir a reuniones convocadas por las Directivas del Programa y las propias del cargo.11. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas y asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 12. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 13. Atender las sugerencias que el municipio de Santiago de Cali- Secretaría del Deporte y la Recreación considere convenientes para la ejecución del objeto del contrato, en el marco del proyecto de inversión denominado Formación deportiva inicial de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Santiago de Cali con B.P 05-044518.

AÑO	2018
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1. 568-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/ene/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial a la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Formación Deportiva inicial de niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Santiago de Cali" con B.P.05044518
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 5/feb/2018 hasta el 31/dic/2018

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

VALOR	VEINTI CUATRO MILLONES NOVESENTOS VEINTE SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$24.926.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	VEINTI CUATRO MILLONES NOVESENTOS VEINTE SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$24.926.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

No requeridas por el solicitante.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Brindar apoyo en la capacitación del modelo psicosocial del Programa a través de a ejecución de los talleres grupales de Formación de Formadores con los Mentores y Metodólogos del Programa. 2. Brindar apoyo en con seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo que los Monitores realizan en las clases prácticas, y deportivos en cuanto a la intervención psicosocial para identificar fortalezas y debilidades del proceso pedagógico. 3. Prestar colaboración en la implementación de los instrumentos de evaluación del impacto del modelo de intervención psicosocial con los Monitores, niños y sus familias. 4. Apoyar a la identificación e información al Profesional Psicosocial de los casos individuales detectados de alta incidencia de riesgo y que comprometan la salud emocional o la vida del ser humano. 5. Prestar apoyo para efectuar acercamiento con las Organizaciones sociales existentes en sus Comunas con el fin de realizar alianzas y articulaciones que enriquezcan el Programa. 6. Prestar colaboración en Los festivales deportivos en la ejecución de actividades que fortalezcan los conceptos psicosociales trabajados en el Programa. 7. Apoyar y fortalecer la socialización del programa Deportiva a los entes gubernamentales, comunitarios y privados. 8. Elaborar y entregar oportunamente el informe de su gestión. 9. Asistir a reuniones convocadas para las Directivas del Programa y las propias del cargo. 10. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y La Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 11. Apoyar con cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 12. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali, Secretaría del Deporte y la Recreación considere convenientes para la ejecución del objeto del contrato, en el marco del proyecto de inversión denominado Formación deportiva inicial de. Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Santiago de Cali con B.P. 05-044518.

AÑO	2017
-----	------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.2220-2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/jul/2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado Recreación a través de la Iniciación y Formación Deportiva del Municipio de Santiago de Cali con B.P. 05-044420
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 17/jul/2017 hasta el 29/dic/2017
VALOR	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$13.200.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$13.200.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

No requeridas por el solicitante.

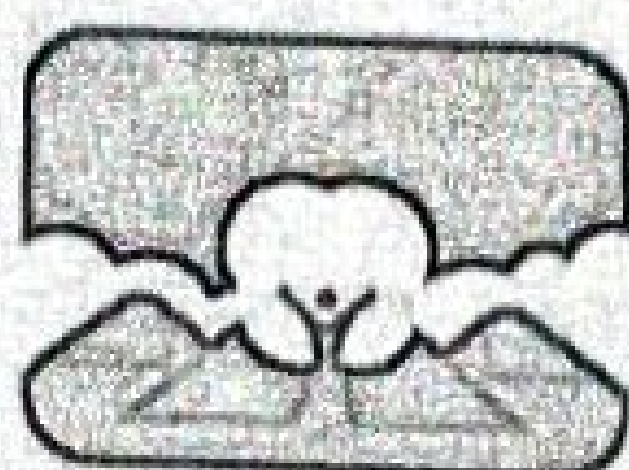
OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Brindar apoyo en la capacitación del modelo psicosocial del Programa a través de la ejecución de los talleres grupales de Formación de Formadores con los Monitores, Promotores y Metodológicos del programa. 2. Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo que los Monitores realizan en las clases prácticas, y festivales deportivos en cuanto a la intervención psicosocial para identificar fortalezas y debilidades del proceso pedagógico. 3. Prestar colaboración en la implementación de los instrumentos de evaluación del impacto del modelo de intervención psicosocial con los monitores, niños y sus familias. 4. Apoyar la identificación e información al profesional Psicosocial de los casos individuales detectados de alta incidencia de riesgo y que comprometan la salud emocional o la vida del niño. 5. Brindar apoyo para efectuar acercamiento con las organizaciones sociales existentes en sus comunas con el fin de realizar alianzas y articulaciones que enriquezcan el programa. 6. Brindar apoyo en los festivales deportivos en la ejecución de actividades que fortalezcan los conceptos psicosociales trabajados en el programa. 7. Apoyar y fortalecer la socialización del programa Deportiva a los entes gubernamentales, comunitarios y privados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

8. Elaborar y entregar oportunamente el informe de su gestión. 9. Asistir a reuniones convocadas por las Directivas del Programa y las propias del cargo. 10. Las demás actividades afines que le sean asignadas en el desarrollo del programa. 11. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali-Secretaría del Deporte y la Recreación considere convenientes para la ejecución del objeto del contrato, en el marco del proyecto de inversión denominado: Recreación a través de la Iniciación y Formación Deportiva del Municipio de Santiago de Cali con B.P.05-044420 vigencia 2017.

AÑO	2017
TIPO	Prestación de servicios
No.	4162.010.26.1.335-2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/feb/2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado Recreación a través de la Iniciación y Formación Deportiva del Municipio de Santiago de Cali con B.P. 05-044420.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 28/feb/2017 hasta el 30/jun/2017
VALOR	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$13.200.000).
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$13.200.000).
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1 Apoyar la capacitación en el modelo psicosocial del Programa a través de la ejecución de los talleres grupales de Formación de Formadores con los Monitores, Promotores y Metodólogos del Programa. 2. Brindar apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo	



CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR,

Certifica que el señor ALVARO JOSE SANCHEZ SOTO, identificado con cédula de ciudadanía número 94.460.598, ha suscrito tres (03) contratos de prestación de servicios con esta entidad, en el año 2014 desde el quince (15) de julio hasta el treinta (30) de noviembre del 2014, en el año 2015 desde el tres (03) de marzo hasta el treinta (30) de noviembre del 2015, y en el año 2016 desde el primero (01) de marzo hasta el treinta (30) de Noviembre del 2016, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional como MONITOR en la disciplina de FUTBOL en el marco del Proyecto CENTROS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA "CIFD".

Se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de Junio de 2017.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

DIANA MARCELA RODRIGUEZ LENIS
Coordinadora Contratación y Seguridad Social - Proyectos
Teléfono: 4384820 Ext. 598

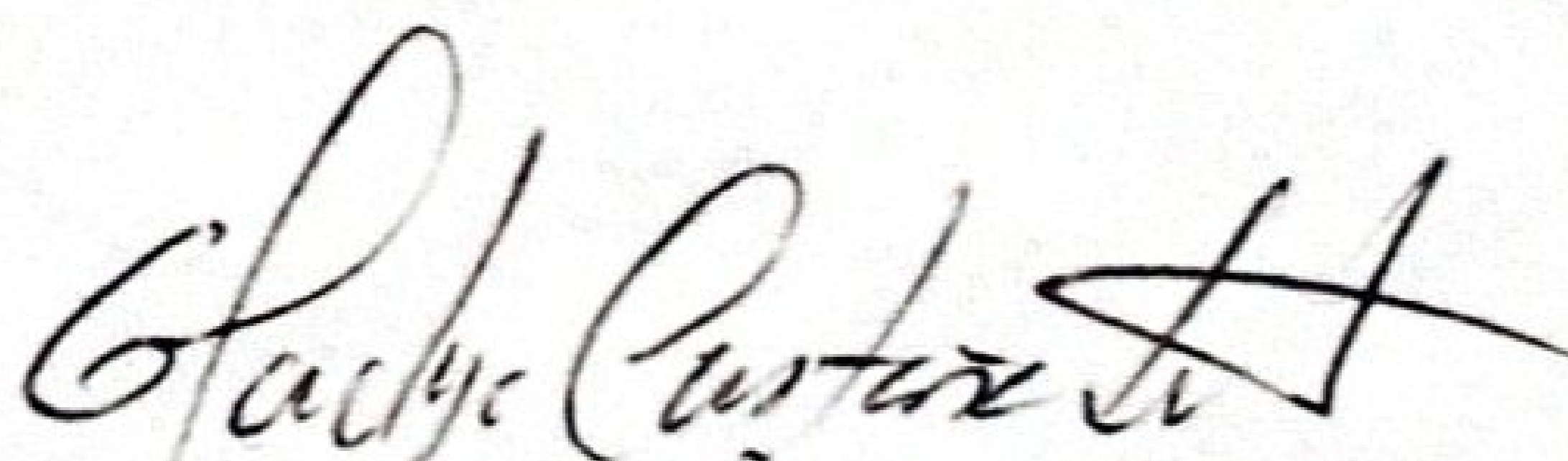
LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que el Señor **ALVARO JOSE SÁNCHEZ SOTO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.460.598 de Cali (V), laboró en nuestra Institución con contrato de trabajo por labor determinada para el periodo lectivo 2008-2010 (Junio 13 de 2008 a Junio 25 de 2010) ejerciendo el cargo de Docente de Bachillerato.

La presente se expide en Cali el Treinta y Uno (31) de Mayo de Dos Mil Diecisiete (2017).

Atentamente,



GLADYS CASTAÑEDA TORRES

Coord. Talento Humano

Tel: 3230455 Ext. 111



CLUB DEPORTIVO ATLETICO MANCHESTER

PERSONERIA JURIDICA No 0044 DE 12 FEBRERO 2009

NIT. 900263589

Santiago de Cali, 25 marzo de 2025

El suscripto presidente del Club Deportivo Atlético Manchester

CERTIFICA QUE:

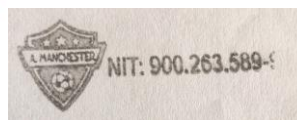
El señor ALVARO JOSE SANCHEZ SOTO identificado con CC 9446598 De Cali, presta sus servicios nuestro club deportivo como coordinador psicosocial desde el enero 15 del año 2022 hasta la fecha.

Este certificado se expide a solicitud de la persona interesada

Atentamente,

HERNAN JULIAN CORAL PRADO

PRESIDENTE



TRABAJAMOS POR LA FORMACION INTEGRAL

Cra 1 g #59-124 B/los almendros – cel.3163459509

Manchester.f.c.08@hotmail.com